

para la debida constancia.

A. Sanchez

L. Mediala Luis Garcia Mariano Verastegui

Josi V. Verastegui

Numero 47

Acta del dia 21 de junio de 1916.
 Presidencia del Sr. Atanasio Sanchez.
 En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los veintiseis dias del mes de junio de mil novecientos diez y seis, reunidos los miembros de esta Junta Directiva en la casa habitacion del Sr. Lambert Mediala, se dio lectura a continuacion al acta anterior, la cual fue aprobada sin discusion. En seguida se accedió por los miembros de la Junta Directiva, que las cargas de letra para el consumo de la poblacion se cobien a razon de cinco centavos oro nacional y para fund el precio de diez centavos oro nacional igualmente, o el equivalente respectivo en moneda infalsificable. A continuacion se autorizó al Sr. Tesorero para que cambie los fondos por oro o papel moneda infalsificable al tipo mas aceptable y conveniente, dando cuenta de su resultado, en el siguiente primer. En seguida dieron cuenta los Señores Manuel Gonzalez y Mariano Verastegui, de que los fondos correspondientes a la comunidad, que estaban en poder del Sr. Josi J. Saldivar, les fueron entregados por este en la forma siguiente: \$500. = Banco de San Antonio; \$100. = Banco de Coahuila; \$120. = Oriental de Mexico; \$50. = Banco Agrario; \$50. = Banco Jalisco; \$35. = Escl. de Mexico; \$30. = San Juan de los Rios; \$25. = Mercantil de Monterrey; \$10. = Leche; \$10. = Minero; \$5. = Guaymas; \$116. = Com. de Inm. de Coahuila; \$83. = Chihuahua; \$15. = Arriola; \$11. = Durango; \$357. = Valor de Feliz, hacienda unif. del Sr. \$4432. = Leontique, que hicieron la presente que firman.

L. Mediala Luis Garcia A. Sanchez

Josi V. Verastegui

Numero 48

Acta del dia 27 de Noviembre de 1916.
 Presidencia del Sr. Atanasio Sanchez.
 En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon,